



PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

Fechas clave

- El proceso de inscripciones de nuevos Brand Leaders está planeado para el 20 de noviembre, 2019
- El lanzamiento oficial de Flash Mobile a clientes será en el **22 de julio de 2020**

Inscripción: lo que necesitas saber

- La tarifa de inscripción de Brand Leaders será de S/. 995, IVA incluido
- Los kits de inicio para los Brand Leaders de Flash se entregarán antes del lanzamiento a clientes. **Asegúrate de agregar la dirección correcta de entrega para que podamos hacerte llegar a tiempo, una vez que iniciemos los envíos**
- Debes dar tu número correcto de DNI o CE (cédula de extranjería)
- El Brand Leader debe dar una cuenta de correo electrónico personal, **ya que no se puede usar una misma cuenta para más de un Brand Leader**
- Los pagos en efectivo de la tarifa de inscripción **sólo** pueden hacerse en el banco BBVA y en los centros de pago autorizados por BBVA (que tiene más de 3,000 sucursales bancarias)
- El número de RUC es opcional durante el proceso de inscripción; sin embargo, es un requisito absoluto para que los Brand Leaders puedan recibir pagos de Flash (por Bonos y Comisiones). Si el Brand Leader no proporciona su número de RUC en el proceso de inscripción, puede agregarlo directo en el Back Office
- El Brand Leader debe abrir una cuenta en el **Banco de la Nación** para que Flash Perú pueda hacer pagos por detracción cuando algún pago de Bonos o Comisiones del Brand Leader sea de S/. 700 o mayor. Esta información de cuenta debe actualizarse en el Back Office
- Una vez que el Brand Leader complete su inscripción, debe mantener su información en secrecía, **no debe compartirla con nadie, ni con su Patrocinador**

Proceso de inscripción (a partir del 20 de noviembre)

- Habrá dos métodos para mandar a los prospectos de Brand Leaders al portal de inscripción de Flash:
 1. Deberán seleccionar *Perú* en la lista desplegable de tu tienda personal de Brand Leader. Al hacerlo, los llevará de forma automática al sitio web de inscripciones
 2. Deberán enviar a sus prospectos directo al sitio www.flashperu.pe para inscribirse. Es necesario que les compartan su número de Brand Leader (TID) de Flash/ACN para que lo utilicen en el paso 2 del proceso de inscripción, en el campo de *Patrocinador*
- Sólo las personas naturales pueden inscribirse como Brand Leaders; por ahora no se aceptarán inscripciones de personas jurídicas
- El nuevo Brand Leader tiene que proporcionar su DNI/CE (cédula de extranjería). El RUC es opcional en el proceso de inscripción; sin embargo, si el Brand Leader no agrega su número de RUC, la factura que se envíe al SUNAT no contendrá ningún RUC, por lo tanto, la tarifa de inscripción no podrá usarse como gasto empresarial. Si el nuevo Brand Leader proporciona un RUC durante la inscripción, la factura que se envíe al SUNAT llevará el RUC del Brand Leader, por lo tanto, la tarifa de inscripción sí podrá usarse como gasto empresarial (**consulta con tu asesor financiero**). Además, Flash necesita tener el número de RUC del Brand Leader para pagarle Bonos y Comisiones. Sólo se aceptarán RUC que inicien con los números 10, 15, 16 o 17

PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

- Una vez que se complete la inscripción, todo Brand Leader deberá imprimir la página de confirmación que contiene el número específico del nuevo Brand Leader (el TID), así como las instrucciones para pagar en efectivo si es que eligieron ese método de pago
- Cuando un Brand Leader haga un pago en efectivo en un banco BBVA o en un centro de pago autorizado por BBVA, deberá conservar el recibo como comprobante de pago, en caso de que el cobro no se aplique adecuadamente. Si el nuevo Brand Leader usa la información de las instrucciones para pagar en efectivo, se eliminarán los pagos faltantes
- Cuando se finalice la inscripción, el nuevo Brand Leader recibirá un correo electrónico de confirmación (en la cuenta de correo registrada) y tendrá acceso a lo siguiente:
 - a. A su número de Brand Leader (el TID, que sirve para patrocinar a otros Brand Leaders y clientes)
 - b. A su Back Office de Flash, en el que pueden:
 - i. Añadir la información necesaria para recibir Bonos y Comisiones de Flash (revisa la sección de Bonos y Comisiones)
 - ii. Crear su tienda personalizada de Brand Leader
 - iii. Revisar material de entrenamiento
 - iv. Administrar sus informes y órdenes
 - v. Encontrar herramientas para su desarrollo personal y profesional
- Cada Brand Leader tendrá que utilizar su propia cuenta de correo electrónico
- Los Brand Leaders pueden cancelar su posición en cualquier momento durante el prelanzamiento para obtener un reembolso completo de la tarifa de inscripción. Cuando sea el lanzamiento a clientes, el Brand Leader podrá cancelar su posición dentro de los 10 días de su fecha de pago. Cada 2 semanas se harán reembolsos

Métodos de pago aceptados para la inscripción de Brand Leaders

EFFECTIVO

- En la sección de pago del proceso de inscripción, sólo puede pagarse en efectivo durante el prelanzamiento
- Sólo se puede pagar la tarifa de inscripción en cualquier banco **BBVA** o en un centro de pago autorizado por BBVA (con más de 3,000 sucursales)
- Cuando se complete el proceso de inscripción en línea, la página de confirmación mostrará las instrucciones con datos específicos necesarios para pagar en BBVA o en un centro de pago autorizado por BBVA (también recibirás un correo con esta información). Las instrucciones contienen datos específicos que deben presentarse al momento de pagar. Hay que imprimir y presentar esta hoja para pagar y terminar el proceso de inscripción. No seguir las instrucciones de pago en efectivo puede causar retrasos para completar una inscripción como Brand Leader. Es requisito conservar el recibo de pago como prueba, en caso de que el pago no se aplique adecuadamente
- El número de referencia de orden es también el número del nuevo Brand Leader (el TID)
- Se debe completar con éxito el pago de la inscripción dentro de 10 días naturales desde que se inicia el proceso para que la inscripción no se cancele

PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

TARJETA DE CRÉDITO

- En la sección de pago del proceso de inscripción, selecciona Tarjeta de crédito como tu método de pago
- Se aceptarán tarjetas Visa, MasterCard, American Express y Diners Club
- No se aceptarán tarjetas de crédito internacionales

Plan de compensación

- Los Bonos y Comisiones de Flash Mobile se ganan únicamente por la venta exitosa de productos y servicios a los clientes
- Luego del lanzamiento de Flash Mobile a los clientes, los Brand Leaders podrán comenzar a ganar Bonos de Adquisición de Clientes (CAB) y Comisiones
- Los Planes y el uso por demanda se usarán para calcular los ingresos de Bonos y Comisiones, menos IVA y una retención por contracargos y fraude (si aplica)
- Los CAB se pagan semanalmente, dentro de los 10 días luego de que el Brand Leader adquiere sus clientes para calificar. Si un nuevo Brand Leader califica a los Bonos en sus primeros 14 días desde su fecha de inicio, los CAB de la línea ascendente se pagarán la siguiente semana (luego del periodo de 14 días)
- Las comisiones residuales de los servicios se pagan englobadas con 3 meses de atraso. Por ejemplo, el ingreso total comisionable de junio se procesará como parte de la comisión total ejecutada en septiembre. Las comisiones se pagan el tercer viernes del mes. Ver el Plan de compensación de Flash para más detalles
- Los puntos de clientes se ganan con base en los ingresos del servicio móvil. Ver el Plan de compensación de Flash para más detalles. La información de los Planes de Flash Mobile se darán antes del lanzamiento a clientes

Pagos de Bonos y Comisiones

- Para recibir pagos de Bonos y Comisiones, cada Brand Leader debe proporcionar:
 1. Su información personal bancaria (nombre del banco, número de cuenta, tipo de cuenta)
 2. Su número de cuenta bancaria (número de cuenta de detracción) en el **Banco de la Nación**
 3. Su número de RUC

Si no se proporcionan los tres elementos en el Back Office, el Brand Leader no podrá recibir pagos

- El Brand Leader debe emitir una factura a Flash por cada pago (de Bonos y Comisiones). El Brand Leader debe dar factura electrónica, ya que no se aceptarán facturas físicas ni manuales
- Para cualquier pago de Bonos o Comisiones de S/. 700 (IVA incluido) o mayor, Flash depositará el 10 % del pago total en la cuenta de detracción (del Banco de la Nación) al Brand Leader
- Los Brand Leaders patrocinadores que no sean peruanos se sujetarán a un impuesto de retención del 30 % (**los Brand Leaders/IBO de Canadá, Corea, México, Portugal y Suiza están excluidos del impuesto de retención del 30 %**). Esto se le pagará a las autoridades peruanas en representación del Brand Leader/IBO. Por favor, consulta con tu asesor fiscal local sobre la posibilidad de reclamar un crédito o deducción por esta retención

PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

Soporte durante el prelanzamiento

- Flash brindará soporte desde su sitio web. Si el Brand Leader no encuentra respuesta a sus dudas en el documento de Preguntas frecuentes, puede abrir un ticket en el Back Office
- Las siguientes cuestiones se resolverán en línea:
 1. Pagos faltantes de inscripciones de Brand Leaders
 2. Información de Patrocinador pendiente
 3. Cancelación de inscripciones
 4. Perdí mi número de Brand Leader (TID)
 5. Posibles infracciones de ética empresarial
 6. Preguntas sobre Políticas y procedimientos
- Flash también proporcionará preguntas frecuentes que responderán la mayoría de las dudas que pueda tener un nuevo Brand Leader durante el prelanzamiento
- Una vez que se complete el lanzamiento a clientes, todo el soporte a Brand Leaders se dará vía chat

Sobre Flash Mobile

- Nuestro primer servicio disponible en el lanzamiento será el servicio móvil de prepago
- Se requieren todas las activaciones para pasar por el **proceso biométrico**
- La activación de una SIM Card requerirá una recarga mínima
- Se podrán hacer procesos de portabilidad a Flash
- Si vas a portar tu número, debes tener una línea activa con tu proveedor actual durante al menos 30 días y sin inconvenientes económicos, antes de portarte a Flash
- Sólo los números portados contarán para generar puntos. Ver el Plan de compensación de Flash para más detalles
- Los clientes deberán tener un teléfono desbloqueado que soporte una SIM Card
- El kit de inscripción y bienvenida del Brand Leader incluirá 10 SIM Cards y se entregará previo al lanzamiento a clientes
- Los Brand Leaders pueden comprar SIM Cards adicionales antes del lanzamiento a clientes. Las SIM Cards adicionales se entregarán al mismo tiempo que los kits de inscripción
- Si tu celular no está registrado, recuerda hacerlo en nuestro sitio. Si no lo haces, el dispositivo se bloqueará y tendrás que pasar por un proceso de desbloqueo
- Los clientes pueden elegir tener recargas automáticas registrando su tarjeta de crédito con Flash Mobile
- Las recargas estarán disponibles con los 4 principales proveedores de recargas
- **Los Brand Leaders necesitarán tener un smartphone o acceso a uno para adquirir clientes Flash Mobile. Es requisito legal que cada cliente genere sus biométricas. Los Brand Leaders de Flash completarán este proceso con una app en un smartphone, cuya cámara debe ser de al menos 5 megapíxeles**

PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

Programa de clientes referidos Ve por 7

El programa **Ve por 7** y sus reglas estarán inicialmente disponibles **solo para Brand Leaders peruanos**. Cualquier cambio adicional a este programa y / o sus reglas se informará con antelación a toda la base de Brand Leaders activos.

Seguimiento de pedidos:

Si quieres hacer seguimiento a tus pedidos, revisa estos videos:

- Envíos de kit de inicio: <https://youtu.be/8de721treHA>
- Envíos de artículos Flash comprados en carrito de compra: <https://youtu.be/WaDOAMpXiQM>

Preguntas frecuentes con respecto al RUC:

- P: ¿Qué tipo de RUC debo tener? ¿Sirve el de persona natural?

R: Se puede utilizar el RUC de persona natural, sólo hay que actualizarlo para que genere rentas empresariales. Al final, el RUC tendrá la denominación de **Persona natural con negocio**.

- P: ¿Cómo puedo sacar mi RUC si durante la emergencia sanitaria SUNAT no está atendiendo al público?

R: Se puede hacer el proceso de inscripción en la plataforma virtual de SUNAT. Se puede ir adelantando la preinscripción por internet (esta opción vía web sólo está disponible para personas con Documento Nacional de Identidad) **aquí**. Ahí tendrás el número de RUC que nos puedes dar y más adelante podrás ir a formalizar el proceso presencialmente.

- P: Si nunca he sacado RUC, ¿qué necesito para sacarlo?

R: Para consultar a SUNAT, se requiere solamente DNI (Documento Nacional de Identidad) como persona natural peruana que realizará actividad empresarial. Si la persona es extranjera, requiere carné de extranjería.

- P: Saqué el RUC hace tiempo y no lo he usado, ¿está vigente?

R: El RUC como tal no se vence. Pero, en caso de duda, se tiene que verificar el estado de contribuyente. Si tiene baja previsional o baja de oficio, solamente se requiere activarlo; es inmediato. Puedes consultar en Consulta RUC en la página del SUNAT.

- P: ¿Qué actividad debo poner en el RUC?

R: Se puede utilizar el RUC de persona natural, sólo hay que actualizarlo para que genere rentas empresariales. Al final, el RUC tendrá la denominación de Persona Natural con negocio.

- P: ¿Qué código de actividad o giro de negocio debo poner?

R: Giro de negocio: **Venta. 4799 – Otras actividades de venta al por menor no realizadas en comercios, puestos de venta o mercados.**

PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

- P: ¿Qué debo hacer si ya tengo RUC con otro código de actividad o giro de negocio?

R: En caso de realizar otras actividades con otro código de actividad, se puede poner el código **4799** – Otras actividades de venta al por menor no realizadas en comercios, puestos de venta o mercados **como la actividad secundaria**. Ten presente que se permite poner hasta 2 actividades secundarias.

- P: ¿Los ingresos que ellos van a generar son de tercera o cuarta categoría?

R: **Tercera categoría.**

- P: ¿Qué régimen deberían tener los Brand Leaders?

R: **Persona natural con negocio (tributan como empresa)**. Los regímenes en los que pueden estar son: Régimen Especial de Renta (RER), Régimen MYPE o Régimen General. No podrán acogerse al Nuevo RUS pues en este régimen sólo pueden emitir boleta de venta.

- P: ¿El régimen tiene que ser MYPE o RUS?

R: **El régimen no puede ser RUS** pues no permite emitir facturas. **Los Brand Leaders de Flash necesitan facturar para poder recibir sus pagos.**

- P: ¿El régimen puede ser Régimen Especial de Renta - RER?

R: **El régimen no puede ser RER** pues no permite emitir facturas por concepto de “pago de comisiones”. **Los Brand Leaders de Flash necesitan facturar con esta descripción (Pago de Comisiones) para poder recibir sus pagos.** En caso de presentarse esta situación recomendamos al Brand Leader hablar con su contador personal (en caso de contar con uno) para cambiar de régimen tributario, pues el RER es un régimen optativo, por lo que el contribuyente aceptó tenerlo bajo esas condiciones y puede cambiarlo.

- P: ¿Debo actualizar el régimen a MYPE o puedo quedarme en régimen general?

R: Eso depende de cada Brand Leader. Si se cumplen los requisitos para acogerse al Régimen MYPE Tributario, es responsabilidad del Brand Leader hacer el cambio escogiendo la opción RMT al hacer la declaración mensual a través de la Clave SOL.

- P: ¿El negocio Flash es jurídico o personal?

R: Es personal; SUNAT permite como tipo de contribuyente el de Persona Natural con negocio. No se requiere constituir una sociedad.

- P: ¿Debo declarar mensualmente?

R: Sí, el tipo de contribuyente Persona Natural con negocio tiene como obligación la declaración mensual.

PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

• P: ¿Se pueden cobrar las comisiones como recibo por honorarios, sin tener que facturar, y no generar IGV?

R: No, las comisiones producen una actividad comercial que les generan rentas empresariales a los Brand Leaders.

• P: ¿Cobran comisión alguna para poder depositar los pagos de detracción?

R: No hay comisiones por el depósito de las detracciones.

Otras preguntas frecuentes:

Durante el prelanzamiento, Flash tendrá una sección en el Back Office para que los Brand Leaders abran tickets de soporte, si lo necesitan.

• P: Hice mi pago en efectivo y mi posición sigue apareciendo como no pagada.

• R: Por favor, deja que pasen 3 días hábiles para que se procese tu pago. Si ha pasado más de ese periodo, abre un ticket de soporte con la información del recibo de pago en BBVA.

• P: Por error, pagué dos veces la misma posición en vez de pagar 2 posiciones distintas (en un escenario de marido y mujer, por ejemplo).

• R: Abre un ticket de soporte con la información del recibo de pago en BBVA así como el número de Brand Leader (el TID) de la segunda posición; aplicaremos el pago doble a la segunda inscripción.

• P: Elegí pago en efectivo; sin embargo, ahora quisiera pagar con tarjeta de crédito

• R: Entra a tu Back Office y haz tu pago con tarjeta de crédito.

• P: Quisiera cancelar mi inscripción y obtener un reembolso.

• R: Abre un ticket y solicita tu cancelación. Los reembolsos se procesarán cada 2 semanas.

• P: Como nuevo Brand Leader, ya tengo una cuenta en el Banco de la Nación; ¿puedo usar esta misma cuenta o tengo que abrir otra para Flash?

• R: Sí, puedes usar el mismo número de cuenta del Banco de la Nación. No es necesario que el Brand Leader abra una cuenta separada para Flash.

• P: Mi tarjeta de crédito/débito fue rechazada (cuando la opción para pagar con tarjeta esté disponible).

• R: Por favor, llama a tu banco para saber por qué fue rechazada.

• P: Cerré mi navegador antes de imprimir mi página de confirmación; ¿cómo obtengo una copia de mi información?

• R: Además de la página de confirmación, recibirás un correo con la misma información (tu número de Brand Leader -el TID- e instrucciones para pagar en efectivo). **Debes proporcionarnos tu dirección de correo electrónico actual y personal.**

PREGUNTAS FRECUENTES DEL LANZAMIENTO EN PERÚ

- P: Necesito actualizar mis datos personales.
- R: Entra a tu Back Office y actualiza la información.

- P: ¿Puedo inscribir clientes por los servicios en otros países durante el prelanzamiento (antes del lanzamiento a clientes)?
- R: Sí; sin embargo, Flash retendrá las ganancias hasta que sea el primer pago a Brand Leaders de Perú, que será aproximadamente 30 días después del lanzamiento a clientes.

- P: ¿Los Brand Leaders de Perú pueden calificar para Xcaret?
- R: No.

- P: ¿Qué números de RUC se aceptarán?
- R: Sólo se aceptarán los números de RUC que comiencen con 10, 15, 16 y 17.